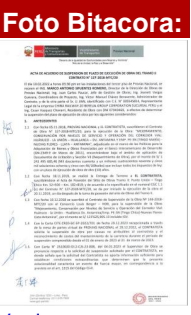







BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:	Foto Bitacora 1:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
Si	N ^o 011-2023 - MTC /20.9 / M J QY	11 - 02 - 2023	Corredor Vial: Huánuco - La Unión-Huallanca, Dv. Antamina/Emp. PE-3N (Tingo Chico) - Nuevas Flores - Llata - Antamina, Tramo II	MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.					Ver imagen completa	Ver imagen completa

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Asunto:**

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUANUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA – DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO II.

(PUNTO UNIÓN) INICIO DE LA OBRA KM 52+920 A (TINGO CHICO) FIN DEL TRAMO II KM 102+819 LONG: 49.899 KM

ENTIDAD: PROVÍAS NACIONAL / SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS

FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS Y PRESTAMO INTERNACIONAL (BID)

OBRA N° 127-2018-MTC/20.2 CON LA EMPRESA CONTRATISTA CR20-(CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DE CORREDOR VIAL HUÁNUCO-LA UNIÓN-HUALLANCA-DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO)-NUEVAS FLORES-LLATA-ANTAMINA”, TRAMO II: INICIA (PUNTO UNIÓN) KM 52+920 Y CULMINA EN (TINGO CHICO) KM 102+819.

EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATIÓN, CONTRATO DEL CONTRATISTA CR20: N° 127-2018-MTC/20

SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER-HOB, CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA: N° 144-2018-MTC/20.2

PRESUPUESTO CONSORCIO SUPERVISOR OI-2: S/ 123 625 905.13 (INC. IGV)

PRESUPUESTO OFERTADO DE LA OBRA TOTAL: S/ 1 241 495 685.46 (INC. IGV)

PRESUPUESTO INICIAL DE OBRA ES OI-2: S/ 358,709,252.68 (INC. IGV)

PRESUPUESTO ACTUAL DE EJECUCIÓN OBRA OI-2: S/ 358 709,252.68 (INC. IGV)

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO: 19.NOV.2019

FECHA DE INICIO DE OBRA: 20.NOV.2019

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 660 DIAS

FECHA DE TERMINO DE OBRA CONTRACTUAL: 09/SET/2021

FECHA DE TERMINO DE OBRA VIGENTE: 16/FEB/2023

**Conclusiones:**

I). (HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA) TRAMO II DEL KM 52+920 AL KM 102+8191.

1. DEL CUADERNO DE OBRA DEL TOMO N°:

INFORMO Y COMUNICO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, DESDE EL 01.FEB.2023 HASTA LA FECHA LA SUPERVISIÓN Y CONTRATISTA NO HAN PROPORCIONADO EL CUADERNO DE OBRA AL SUSCRITO MONITOR DE OBRA T2.

NO HAY REGISTROS DE FOTOGRAFIA DEL CUADERNO DE OBRA (C.O.) LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y LA EMPRESA CONTRATISTA CR20, NO HAN PROPORCIONADO EL C.O. AL SUSCRITO (MONITOR DE OBRA TRAMO 2).

2. PRORROGA AMPLIACIÓN DE PLAZO - (AMPLIACIONES DE PLAZO)

PRORROGA PLAZO N° 01 APROBADA: 82 DÍAS CALENDARIO.

PRORROGA PLAZO N° 03 APROBADA: 05 DÍAS CALENDARIO.

PRORROGA PLAZO N° 06 APROBADA R.D N° 685-2021-MTC/20: 67 DC.

PRORROGA PLAZO N° 08 APROBADA CON R.D N° 1566-2021-MTC/20: 60 DC.

PRORROGA PLAZO N° 09 APROBADA CON R.D N° 2205-2021-MTC/20: 02 DC.

PRORROGA PLAZO N° 10 APROBADA CON R.D N° 2422-2021-MTC/20: 28 DC.

PRORROGA PLAZO N° 12 APROBADA: 09 DÍAS CALENDARIOS.

PRORROGA PLAZO N° 13 APROBADA: 82 DÍAS CALENDARIOS.

PRORROGA PLAZO N° 14 APROBADA: 29 DÍAS CALENDARIOS.

PRORROGA PLAZO N° 15 APROBADA CON R.D N° 1295-2022-MTC/20: 01 DC.

PRORROGA PLAZO N° 16 APROBADA R.D N° 1410-2022-MTC/20: 38 DC.

PRORROGA PLAZO N° 17 APROBADA R.D N° 1544-2022-MTC/20: 15 DC.

PRORROGA PLAZO N° 18 APROBADA R.D N° 1672-2022-MTC/20: 17 DC.

PRORROGA PLAZO N° 19 APROBADA R.D N° 1673-2022-MTC/20: 83 DC.

PRORROGA PLAZO N° 21 APROBADA R.D N° 1826-2022-MTC/20: 06 DC.

PRORROGA PLAZO N° 22 APROBADA R.D N° 0006-2023-MTC/20: 01 DC.

3. EVENTOS COMPENSABLES

EVENTO COMPENSABLE N° 01 S/ 1 767 664.85 INC. IGV (RD N° 1152-2020-MTC/20)

EVENTO COMPENSABLE N° 02 IMPROCEDENTE (RD N° 1626-2020-MTC/20)

EVENTO COMPENSABLE N° 03 IMPROCEDENTE (RD N° 605-2020-MTC/20)

EVENTO COMPENSABLE N° 04 IMPROCEDENTE (RD N° 624-2020-MTC/20)

4. PRESUPUESTO ADICIONAL DE OBRA (PAO) – VARIACIONES (PRESTACIÓN ADICIONALES DE OBRA)

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 01 – APROBADO R.D. N° 0379-2021-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 02 – APROBADO R.D. N° 1267-2021-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 03 – IMPROCEDENTE R.D. N° 1991-2021-MTC/21

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 04 – APROBADO R.D. N° 2232-2021-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 05 – IMPROCEDENTE R.D. N° 353-2022-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 06 – IMPROCEDENTE R.D. N° 500-2022-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 07 – APROBADO R.D. N° 583-2022-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 08 – APROBADO R.D. N° 659-2022-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 09 – IMPROCEDENTE R.D. N° 1030-2022 MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 10 – APROBADO R.D. N° 1046-2022 MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 11 – IMPROCEDENTE R.D. N° 1166-2022-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 12 – APROBADO R.D. N° 1269-2022-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 13 – APROBADO R.D. N° 1327-2022-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 14 – APROBADO R.D. N° 1478-2022-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 15 – APROBADO R.D. N° 1620-2022-MTC/20

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 16 – PRESENTADO EN TRÁMITE

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 17 – PRESENTADO EN TRÁMITE

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 18 – PRESENTADO EN TRÁMITE

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 18 – PRESENTADO ACTUAL

5. MAYORES CANTIDADES - (MAYORES METRADOS)

PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 1 - AUTORIZADO



PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 2 - AUTORIZADO
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 3 - AUTORIZADO
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 4 - AUTORIZADO
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 5 - EN TRAMITE
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 6 - EN TRAMITE
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 7 - ACTUAL

6. PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE

PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01 - R.D. N° 0379-2021-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 02 - R.D. N° 1267-2021-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 03 - R.D. N° 2232-2021-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 05 - R.D. N° 583-2022-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 06 - R.D. N° 659-2022-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 07 - R.D. N° 1030-2022-MTC/20 DENEGADO
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 08 - R.D. N° 1046-2022-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 09 - R.D. N° 1269-2022-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 10 - R.D. N° 1478-2022-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 11 - EN TRÁMITE
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 12 - EN TRÁMITE
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 13 - EN TRÁMITE
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 13 - ACTUAL

7. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

ELABORACIÓN INFORMES QUINCENALES Y MENSUALES PARA EL CONTROL INTERNO DE LA SUPERVISIÓN

IDENTIFICACIÓN DE TRABAJOS DE COLOCACIÓN Y/O CONFORMACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE EN EL DME 16 KM.90+700 (1° ITS APROBADO); LOS MISMOS QUE POSTERIORMENTE DEBERÁN SER CONFORMADOS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS C/PASADA.

8. MANTENIMIENTO VIAL

RIEGO DE LA VIA: DEL KM 52+920 AL KM 75+000
RIEGO DE LA VIA: DEL KM 75+000 AL KM 102+819
MANTENIMIENTO DE LA VIA: KM 52+920 AL KM 75+000
MANTENIMIENTO DE LA VIA: KM 75+000 AL KM 102+819

9. EMPRESA CONTRATISTA CR20:

12 PROFESIONALES ESPECIALISTAS Y 01 RESIDENTE DE OBRA

10. MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20:

96 UNIDADES DE LAS 213 UNIDADES DE EQUIPO MINIMO.

11. CONSORCIO SUPERVISIÓN DE OBRA:

14 PROFESIONALES ESPECIALISTAS, 01 JEFE DE SUPERVISIÓN

12. VEHÍCULOS SUPERVISIÓN DE OBRA:

07 CAMIONETAS Y 02 TIPO MINIVAN, TOTAL 09 UNIDADES EN OBRA

13. TOPOGRAFIA

MANTENIMIENTO DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL RESULTA INSUFICIENTE, YA QUE SE PUDO APRECIAR QUE LAS VÍAS EN ALGUNOS SECTORES SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO, POR LO QUE SE RECOMENDÓ AL CONTRATISTA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CONSTANTE PARA ASÍ EVITAR ACCIDENTES.

14. ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE



LABORES DE TENDIDO DE MATERIAL DE RELLENO ESTRUCTURAL EN MCA, KM.78+090.63 AL KM.78+154.77, L/I.

LABORES DE TENDIDO DE MATERIAL DE RELLENO ESTRUCTURAL EN CAJA RECEPTORA DE ENTRADA DE ALCANTARILLA, KM.76+031.94, L/D.

LABORES DE VACIADO DE CONCRETO $F'_{C}=210$ KG/CM² EN LOSA INFERIOR Y MUROS DE ALCANTARILLA TIPO MC 1.50X1.50, KM.97+597.72, P/C.

VERIFICACIÓN DE LOSA INFERIOR Y LATERAL EN LA ALCANTARILLA MC 1.50X1.50, KM.97+597.72.

LABORES DE EXCAVACIÓN, COLOCACIÓN MATERIAL DE FILTRO, TUBERÍA HDPE Y GEOTEXTIL NO TEJIDO CLASE 2 EN SUBDREN, KM.62+210.00 AL KM.62+448.26, L/D.

LABORES DE EXCAVACIÓN A NIVEL COTA DE FONDO DE SUBDREN, KM.95+052.61 AL KM.95+489.45, L/D.

LABORES DE TENDIDO MATERIAL DE RELLENO ESTRUCTURAL EN CAJA DE MANTENIMIENTO DE SUBDREN, KM.95+348.47, L/D.

LABORES DE EXCAVACIÓN, COLOCACIÓN MATERIAL DE FILTRO, TUBERÍA HDPE Y GEOTEXTIL NO TEJIDO CLASE 2 EN SUBDREN, KM.95+850.94 AL KM.95+921.91, L/D.

LABORES DE ENCOFRADO, DISTRIBUCIÓN Y ARMADO DEL ACERO DE REFUERZO $F_{Y}=4200$ KG/CM² EN CAJAS DE MANTENIMIENTO DE SUBDREN, KM.93+600.00, L/I.

LIBERACIÓN DE CUNETAS EN EL SECTOR: KM.58+720 AL KM.58+800 Y KM.60+110 AL KM.60+250.

LABORES DE VACIADO DE CONCRETO $F'_{C}=175$ KG/CM² EN PAÑOS INTERMEDIOS DE CUNETA TRIANGULAR, KM.57+435.43 AL KM.57+602.90, L/D

LABORES DE VACIADO DE CONCRETO $F'_{C}=175$ KG/CM² EN PAÑOS INTERMEDIOS DE CUNETA TRIANGULAR, KM.57+602.90 AL KM.57+919.77, L/D

15. SUELOS Y PAVIMENTOS

EL CONTRATISTA EJECUTÓ LOS TRABAJOS DE DESQUINCHE EN EL SECTOR: KM.84+770 AL KM.84+810.

EL CONTRATISTA EJECUTÓ LOS TRABAJOS DE CONFORMACIÓN A NIVEL DE SUBRASANTE EN LOS SECTORES: KM.95+050 AL KM.95+090.

EL CONTRATISTA EJECUTÓ LOS TRABAJOS DE CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR EN EL SECTOR: KM.60+900 AL KM.61+050.

COLOCACIÓN DE MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE SOBRE BASE IMPRIMADA; KM.96+675, L/D

16. TRANSPORTE

TRANSPORTE DE MATERIALES EXCEDENTES PARA DISTANCIA ENTRE 120 M. Y 1000 M.

TRANSPORTE DE MATERIALES EXCEDENTES PARA DISTANCIA MAYORES DE 1000 M.

IDENTIFICACIÓN DE TRABAJOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTES A DME 16, KM.90+700 (1° ITS APROBADO) AUTORIZADO.

**Recomendaciones:****13. RECOMENDACIONES:**

LA SUPERVISIÓN CON CARTA N° 2510020-OI.2-CJS-23-123 (08.02.2023), DIRIGIDA AL CONTRATISTA, CON ASUNTO "OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL N°19 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°14", REMITIÓ LOS INFORMES N°2510020-OI.2-22-INF-386 Y N°2510020-OI.2-27-INF-544, EN LOS CUALES NUESTROS ESPECIALISTAS DE TOPOGRAFÍA, TRAZO Y DISEÑO VIAL; Y, ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE, RESPECTIVAMENTE, ANALIZAN Y EVALUAN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL N°19 "POR REPLANTEO Y CAMBIO EN EL DISEÑO DE LA INGENIERÍA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRAS DE ARTE: MUROS MMC; MSR: KM 87+159.79 AL KM 87+185.85, KM 87+225.00 AL KM 87+240.00, KM 88+485.00 AL KM 88+515.46, KM 88+585.55 AL KM 88+615.55, KM 89+036.00 AL KM. 89+111.00, KM 90+595.52 AL KM 90+615.52, KM 95+312.30 AL KM 95+416.08, KM 95+628.90 AL KM. 95+713.15, KM 95+713.15 AL KM 95+718.99, KM 95+718.99 AL KM 95+763.31, KM 102+208.03 AL KM 102+315.20 Y KM 102+347.16 AL KM 102+406.03, BADEN: 88+585.55 AL 88+615.55 Y ALCANTARILLAS: KM 90+603.70, KM 92+122.00 Y KM 95+716.07" Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°14 "POR MENOR METRADO DE MAMPOSTERÍA E=0.15M Y MAMPOSTERÍA DE PIEDRA E=0.20M", PRESENTADO A ESTA SUPERVISIÓN CON CARTA DE LA REFERENCIA B). NUESTRO ESPECIALISTA DE TOPOGRAFÍA, EN SU INFORME CONCLUYE QUE VUESTRA REPRESENTADA DEBERÁ CORREGIR EL INFORME N°001-2023-CR20/TOP DEL ESPECIALISTA RESPONSABLE DE TOPOGRAFÍA; Y, PRESENTAR LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN DEL ADICIONAL DEL BADEN DEL KM.88+585.55 AL KM.88+615.55, YA QUE EXISTE UN CAMBIO BRUSCO DEL PERALTE DEL BADEN CON EL TRAZO DE LA VÍA CON CURVA HACIA LA DERECHA.

LA SUPERVISIÓN CON CARTA N° 2510020-OI.2-CJS-23-124 (08.02.2023), DIRIGIDA AL CONTRATANTE, CON ASUNTO "REMISIÓN DE LOS ASIENTOS REFERENTE A LA NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL N°20 "POR DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DME'S" ", REMITIÓ ADJUNTO, COPIA DE LOS ASIENTOS N°3489 Y N°3481, DEL SUPERVISOR Y DEL CONTRATISTA, RESPECTIVAMENTE, LOS CUALES SON PUESTOS A VUESTRO CONOCIMIENTO, REFERENTE A LA OPINIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL N°20 "POR DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DME'S".

LA SUPERVISIÓN CON CARTA N° 2510020-OI.2-CJS-23-125 (08.02.2023), DIRIGIDA AL CONTRATISTA, CON ASUNTO "INFORME SOBRE LA INSPECCIÓN DE ÁREAS AUXILIARES Y DME'S, REALIZADA POR LA ENTIDAD, EN CONJUNTO CON LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA", REMITIÓ EL INFORME N°2510020-OI.2-36-INF-350, EL CUAL HA SIDO ELABORADO POR NUESTRO ESPECIALISTA EN IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS VIALES, QUIEN CONCLUYE INDICANDO UNA SERIE DE OBSERVACIONES EFECTUADAS EN LA ÚLTIMA INSPECCIÓN REALIZADA EN LA VÍA DE LA OBRA INICIAL 2, LLEVADA A CABO EL 07/02/2023 EN LAS ÁREAS AUXILIARES Y DME'S, JUNTO AL CONTRATANTE, LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA. POR TANTO, ESTA SUPERVISIÓN QUEDA A LA PRONTA ESPERA DE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, EFECTUADA POR LA ESPECIALISTA AMBIENTAL DE PROVÍAS NACIONAL. ASIMISMO, INDICAR QUE CUALQUIER DEMORA EN LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SERÁ PLENA RESPONSABILIDAD DE VUESTRA REPRESENTADA.

PARA CONOCIMIENTO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA ENTIDAD, EL PERÍODO DE SUSPENSIÓN DE LA OBRA: (HUÁNUCO-LAUNIÓN-HUALLANCA) TRAMO II INICIA 11.02.2023 AL 30.04.2023

SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL TRAMO LL, POR EVENTOS NO ATRIBUIBLES A LAS PARTES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 11.02.2023 HASTA EL 30.04.2023.

LA ENTIDAD PODRÁ ORDENAR EL REINICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SI ES QUE DETERMINA QUE LOS EFECTOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS NO AFECTARÁN LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.
ACUERDOS/COMPROMISOS

3.1 EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON EL MANTENIMIENTO Y TRANSITABILIDAD DE LA VÍA DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN CONFORME AL NUMERAL 103.A



MANTENIMIENTO DE TRANSITO TEMPORAL Y SEGURIDAD VIAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SON PARTE DEL CONTRATO N O 127-2018-MTC/20 DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN DEL NUMERAL 1 DEL CONSIDERANDO.

3.2 DURANTE EL PERÍODO DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CONTRATISTA MANTENDRÁ VIGENTE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO, ADELANTO DIRECTO, ASÍ COMO LA PÓLIZA CAR Y RESPONSABILIDAD CIVIL A SU COSTO.

3.3 EL CONTRATISTA COMO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PRESTACIONES ADICIONALES E INFORMES AMBIENTALES PODRÁ ELABORAR EN ESTE PERIODO DE SUSPENSIÓN

DICHOS DOCUMENTOS, SIENDO RESPONSABLES DE LOS MAYORES COSTOS QUE INCURRAN DESDE SU ELABORACIÓN HASTA SU APROBACIÓN POR LA ENTIDAD COMPETENTE.

3.4 LA ENTIDAD COMUNICARÁ AL CONTRATISTA EL REINICIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, Y PARA EL REINICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR, POR LO MENOS CON SIETE (07) DÍAS DE ANTELACIÓN AL REINICIO; LA PROGRAMACIÓN DE OBRA, ASÍ COMO LOS CALENDARIOS AJUSTADOS A LA NUEVA FECHA DE TÉRMINO, QUE COMPRENDA LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE TÉRMINO POR LA SUSPENSIÓN DEL PLAZO ACORDADO, RESPETANDO LOS PLAZOS Y SECUENCIAS YA ESTABLECIDAS SEGUN EL ÚLTIMO CALENDARIO VIGENTE, ASÍ COMO, DE CORRESPONDER, AL PERSONAL CLAVE PROPUESTO EN REEMPLAZO.

3.5 DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN EL CONTRATISTA, ES RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO VIAL Y LA TRANSITABILIDAD EN LA OBRA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL (2) Y (3 C) DE LA SECCIÓN 103.A MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO; QUE INDICA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENIMIENTO DEL TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SE INICIA EL DÍA DE LA ENTREGA DEL TERRENO AL CONTRATISTA. EL PERIODO DE RESPONSABILIDAD ABARCA HASTA EL DÍA DE LA ENTREGA FINAL DE LA OBRA A LA ENTIDAD CONTRATANTE, EN ESTE PERIODO SE INCLUYEN TODAS LAS SUSPENSIONES TEMPORALES QUE PUEDAN HABERSE PRODUCIDO EN LA OBRA, INDEPENDIEMENTE DE LA CAUSAL QUE LA ORIGINE.

EXCEPCIONALMENTE, EN CASO EL CONTRATISTA REQUIERA REEMPLAZAR PERSONAL CLAVE LUEGO DEL PERIODO DE SUSPENSIÓN Y POR ÚNICA VEZ NO SERÁ APLICABLE LA PENALIDAD POR REEMPLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.6.2 DE LA SECCIÓN VII ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

DURANTE EL PERIODO DE LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA SE PODRÁ REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE CONTEMPLA EL CONTRATO.

Auditoria Fecha De Creación:

12-02-2023

Auditoria Fecha De Edición:

15-02-2023

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE
YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

11-02-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 60+110 AL KM 60+290

CUNETAS

CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS

LAS CUNETAS SON ZANJAS LONGITUDINALES UBICADA A UN LADO DE LA CARRETERA O, EN SU DEFECTO, A UN SOLO LADO, REVESTIDAS, CON EL OBJETO DE CAPTAR, CONDUCIR, Y EVACUAR EN FORMA ADECUADA LOS FLUJOS DE AGUA SUPERFICIAL

CDescripcion

PERSONAL UTILIZADO: 04 OPERADORES, 01 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 04 OFICIALES, 12 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 RETRO EXCAVADORA, 02 MIXER, 02 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

12-02-2023



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE
YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

11-02-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 62+058 AL KM 62+075

MEJORAMIENTO DE SUELOS

CONSTRUCCIÓN DE SUB DREN

LOS SUBDRENES CONSISTEN EN UNA RED COLECTORA DE TUBERÍAS PERFORADAS O RANURADAS, ALOJADAS EN ZANJAS PARA PERMITIR RECOLECTAR EL AGUA SUBTERRÁNEA, CON OBJETO DE CONTROLARLA Y RETIRARLA, MINIMIZANDO SU EFECTO NEGATIVO EN LAS CAPAS ESTRUCTURALES DEL PAVIMENTO

2

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 01 CAPATAZ, 02 OPERADORES, 01 CONTROLADRES, 06 PEONES, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 RETROEXCAVADORA, 01 CARGADOR FRONTAL, 01 VOLQUETE, 01 CAMIONETA, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

12-02-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

11-02-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 59+430 AL KM 59+580

ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO

SE REALIZA EL ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO (DENSÍMETRO NUCLEAR)

SE REALIZA EN ENSAYO DE DPL EN EL TERRENO DE FUNDACIÓN DEL MURO

SE REALIZA EL ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO (CONO DE ARENA) EN EL RELLENO ESTRUCTURAL DEL MURO

SE REALIZA EL ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO (CONO DE ARENA) EN EL RELLENO ESTRUCTURAL DE LA ALCANTARILLA

3

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 01 OPERADOR, 01 CAPATAZ, 01 TECNICO DE LABORATORIO, 03 PEONES, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 CAMIONETA, 01 EQUIPO DENSIMETRO NUCLEAR, 01 HERRAMIENTAS MANUALES, 01 VIBRA PISON.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

12-02-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

11-02-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 97+460 AL KM 97+640

CORTE DE TALUD

200. MOVIMIENTO DE TIERRAS

201. B DESBROCE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS

202.A EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA

202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA

202.C EXCAVACIÓN EN MATERIAL SUELTO

203.A REMOCIÓN DE DERRUMBES

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 09 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 PEONES, 02 CONTROLADORES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 03 EXCAVADORAS, 06 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

12-02-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

11-02-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 96+315 AL KM 96+570

CONSTRUCCIÓN SUB RASANTE

MEJORAMIENTO DEL SUELO A NIVEL DE SUB RASANTE

SE VERIFICA LOS TRABAJOS DE CONFORMACIÓN EN LA SUBRASANTE

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 06 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 MOTONIVELADORA, 01 RODILLO VIBRADOR, 01 CISTERNA DE AGUA, 01 EXCAVADORA, 01 CARGADOR FRONTAL, 02 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

5

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

12-02-2023



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

11-02-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 59+874 AL KM 60+380

CUNETAS TRIANGULARES

CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS

LAS CUNETAS SON ZANJAS LONGITUDINALES UBICADA A UN LADO DE LA CARRETERA O, EN SU DEFECTO, A UN SOLO LADO, REVESTIDAS, CON EL OBJETO DE CAPTAR, CONDUCIR, Y EVACUAR EN FORMA ADECUADA LOS FLUJOS DE AGUA SUPERFICIAL

6

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 04 OPERADORES, 01 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 04 OFICIALES, 12 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 RETRO EXCAVADORA, 02 MIXER, 02 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

Foto1:



ta Triangular km59+874.36 @ km60+380.00 L D
11 feb. 2023 11:23:13 a. m.

[Ver imagen completa](#)

Foto2:



ta Triangular km59+874.36 @ km60+380.00 L D
11 feb. 2023 11:25:20 a. m.

[Ver imagen completa](#)

Foto3:



ta Triangular km59+874.36 @ km60+380.00 L D
11 feb. 2023 11:22:41 a. m.

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

12-02-2023



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE
YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

11-02-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 60+510 AL KM 60+740

VIGA BENKELMAN

SE REALIZA EL ENSAYO DE DEFLECTOMETRÍA (CAMIÓN VIGA BENKELMAN) EN LA SUB RASANTE Y BASE GRANULAR

CDescripcion

7

PERSONAL UTILIZADO: 01 CAPATAZ, 02 TECNICOS DE LABOTARORIO, 02 CONTROLADRES, 02 PEONES, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 VOLQUETE, 01 VIGA BENKELMAN, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

12-02-2023



Fotos: